

PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

I. INTRODUCCIÓN:

Las comorbilidades en la población de 5 a 11 años, se constituyen en factor potenciador de la COVID-19, generando mayor incidencia e incremento del riesgo hospitalario en 3 veces mayor que el resto de las personas sin comorbilidad.

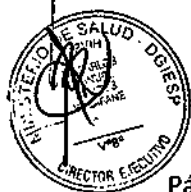
Estudios realizados en la actualidad estiman que «alrededor de la mitad de los niños que ingresan por COVID-19 tienen alguna enfermedad crónica o alguna patología previa, desde enfermedades respiratorias, cáncer u otras que causan inmunodepresión», que como parte de su evolución alteran los mecanismos de defensa y mantienen un estado pro inflamatorio crónico, generando altísimo riesgo de complicarse o morir.

La presencia de comorbilidades como: enfermedades neurológicas, inmunosupresión, cáncer, obesidad, diabetes o cardiopatías es aún mayor en los niños que necesitan cuidados intensivos pediátricos y va del 50 al 80% según los datos de la Asociación Española de Pediatría. No obstante, el riesgo de los niños inmunodeprimidos o con cáncer de padecer enfermedad grave o muerte por COVID «es mucho menor que en los adultos y, de hecho, en algunos estudios, es similar al de los niños sanos».

Es importante vacunar a esta población, porque se reduce la posibilidad de que enfermen con gravedad (MIS-C), la vacuna es segura y bien tolerada a estas edades, niños sin vacunar pueden ser fuente de infección y vía de contagio, facilita el retorno a clases presenciales con mayor seguridad, beneficia la protección dentro la comunidad educativa, puede ayudar a frenar la propagación de variantes y favorece el mejor control de la pandemia ampliando la cobertura de protección.

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- El presente protocolo es de aplicación nacional en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Ministerio de Salud, a través de las Direcciones de Redes Integradas de Servicios de Salud (DIRIS) y de los Gobiernos Regionales, a través de las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA) o Gerencias Regionales de Salud (GERESA), EsSalud, Sanidad de las fuerzas armadas y policiales.



PROCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

III. CONSIDERACIONES GENERALES:

1. La población objetivo para la vacunación son las personas con comorbilidades, comprendidas entre los 5 años cumplidos y los 11 años (con 11 meses y 29 días), las mismas que se detallan a continuación:

GRUPOS	DESCRIPCIÓN
Comorbilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con Síndrome de Down • Pacientes con hemodiálisis y enfermedades renales crónicas • Pacientes oncológicos • Personas con enfermedades raras y huérfanas • Personas con trastornos mentales y del neurodesarrollo • Personas en espera o con trasplantes de órganos • Personas con Obesidad tipo II y III. • Personas con diabetes tipo I y II • Personas viviendo con VIH • Personas con artritis reumatoide y psoriasis • Población Indígena • Otros que recomiende el Equipo Técnico Consultivo de Alto Nivel

2. Las vacunas contra la COVID-19, han demostrado ser seguras y eficaces, generando respuesta inmune y disminuyendo las complicaciones graves en estas personas con comorbilidades.

3. En el caso de las personas que han tenido COVID-19, se deberá tener en cuenta las consideraciones citadas en el **ANEXO N°6** del Plan Nacional de vacunación contra la COVID-19 (RM N°488-2021) o el que haga sus veces.

4. Las personas con tratamiento por comorbilidades, no tienen contraindicación a la vacunación salvo antecedentes de reacciones alérgicas a los componentes de la vacuna.

5. La vacunación está indicada en todas las personas con comorbilidades, en tratamiento estable y bajo supervisión médica.

6. En caso de la vacuna influenza o VPH podrá aplicarse el mismo día de la vacunación.

7. Toda persona con comorbilidad según protocolo procederá a ser vacunada a través de la presentación de la receta del médico tratante o documento oficial (certificado médico) firmado por un médico tratante o especialista.

8. En el caso de los niños con cáncer, trasplantes de órganos, VIH, TB y enfermedad renal, cada institución de salud deberá socializar el padrón nominal para que estas personas sean vacunadas en el centro de vacunación. En caso de no figurar en el padrón el niño podrá presentar su certificado médico.

9. La vacunación es voluntaria y no es obligatoria.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

IV. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

A continuación, se describirán las comorbilidades que serán atendidas:

➤ PERSONAS VIVIENDO CON VIH:

1. La población a vacunar es aquellas que cuentan con diagnóstico de infección, por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), asimismo, se encuentran en tratamiento antirretroviral o no, e independientemente de sus valores de linfocitos T CD4 o carga viral.
2. El equipo multidisciplinario de la estrategia de VIH de los establecimientos de salud que atienden niños y niñas viviendo con VIH realizará el empadronamiento, así como la convocatoria para este proceso de vacunación.
3. Para las personas viviendo con VIH, los puntos de vacunación serán establecidos, de manera coordinada con el nivel central, por las DIRIS, DIRESAS y GERESAS, teniendo las siguientes alternativas
 - Establecimientos de salud priorizados.
 - Instituciones educativas. En este caso, se debe acudir al centro de vacunación con un documento que acredite la condición de niño o niña viviendo con VIH, firmado y sellado por el médico tratante.
 - Puntos móviles de vacunación.
4. Todo el personal involucrado en el proceso de vacunación debe guardar la confidencialidad del diagnóstico de los niños y niñas viviendo con VIH, de acuerdo a la normativa vigente.

➤ PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE SÍNDROME DE DOWN:

1. El personal de salud, podrá realizar la verificación ectoscópica al menor con Síndrome de Down, solicitando el retiro de la mascarilla por espacio de unos segundos y guardando el distanciamiento correspondiente.
2. El menor con Síndrome de Down, debe ingresar con un familiar, cuidador o tutor al Centro de Vacunación de manera preferencial (sin hacer fila). Debe ser atendido en un módulo de atención preferencial.
3. No existe contraindicación para la colocación de la vacuna en menores con diagnóstico de Síndrome de Down. De estar recibiendo algún anticoagulante, puede consultar con su médico de cabecera para la inoculación.



PROTOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

➤ PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES RARAS Y HUÉRFANAS:

1. Las enfermedades que son consideradas dentro de las Enfermedades Raras y Huérfanas, serán las mismas que se encontraban en el Protocolo para la vacunación contra la COVID-19 para personas mayores de 12 años que padecen enfermedades raras y huérfanas.
2. Las personas con enfermedades raras y huérfanas (ERH) que padecen de Fibrodisplasia osificante progresiva, *tienen contraindicada la aplicación de cualquier vacuna por vía intramuscular*, por lo cual, la presente vacuna se encuentra contraindicada. Además, deben ser excluidas las personas con ERH que tengan antecedentes de reacciones alérgicas a los componentes de la vacuna.
3. En el caso de pacientes que padecen Hemofilia, considerar:
 - El Factor de Hemofilia que utilizan como parte de su tratamiento, debe ser aplicado unas dos horas antes de la vacunación.
 - Los pacientes con presencia de INHIBIDORES, deben consultar a su médico tratante para el soporte homeostático, previo a la vacunación.
 - Los pacientes con Hemofilia leve con nivel de Factor VIII o IX, menor del 10%, deben consultar con su médico tratante si es necesaria la aplicación previa del Factor.
4. En el caso de pacientes que padecen Hemofilia, el Hospital Nacional Dos de Mayo, está entregando una Constancia para Vacunación de Personas con enfermedades huérfanas y raras – Hemofilia A o B; la misma que se ha socializado también a las Regiones.
5. En el caso de pacientes que padecen Hemofilia, considerar:
 - Usar Aguja N°24 a N°27.
 - Aplicar presión en el lugar de la inyección, por unos diez minutos, para reducir la posibilidad de sangrado.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

➤ PERSONAS QUE PADECEN CON DIABETES MELLITUS TIPO 1:

- La vacunación está indicada en todas las personas con Diabetes Mellitus tipo 1, que se encuentran en tratamiento y bajo supervisión médica.
- Las personas de 5 a 11 años con Diabetes Mellitus tipo 1 serán vacunadas en los centros designados por la autoridad sanitaria, "Vacunatorios oficiales", siempre y cuando no tengan descompensación aguda (cetoacidosis, infección aguda, entre otros).
- En las personas de 5 a 11 años con tratamiento con insulina, para aplicar la vacuna contra el COVID-19 debe tenerse en cuenta que ese día no debe aplicarse la insulina en el área cercana a donde se aplicó la vacuna.
- Las reacciones adversas derivadas de la aplicación de la vacuna deben ser evaluadas y tratadas por su médico, y debe reportarse según la normatividad vigente.
- En las personas de 5 a 11 años con tratamiento por Diabetes Mellitus tipo 1, las recomendaciones son similares a la población general.
- Todas las personas de 5 a 11 años con Diabetes Mellitus tipo 1 que reciban vacuna contra la COVID-19 deben permanecer en observación en el centro de vacunación durante al menos 30 minutos después de recibir la vacuna.
- Después de recibida la vacuna contra la COVID-19, es posible que se presenten algunos efectos secundarios, que generalmente es una señal de que su cuerpo está construyendo inmunidad.
- Los efectos secundarios de la vacuna contra la COVID-19 pueden parecerse a un resfrío e incluso afectar la capacidad para realizar las actividades cotidianas, pero generalmente desaparecen en 1 a 3 días.
- Los pacientes post vacunación que presenten fiebre deberán incrementar la frecuencia del control de glucosa de manera similar a cualquier episodio de enfermedad aguda.
- La IPRESS donde se atienden los pacientes con Diabetes Mellitus tipo 1, en caso de que luego de la 1°. Dosis de vacunación presentaron reacciones adversas, su médico tratante deberá evaluar la conveniencia de la segunda dosis y/o decidir su monitoreo cercano post 2°. dosis.



PROTOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

➤ PERSONAS QUE PADECEN DE DIABETES MELLITUS TIPO 2:

- Las personas de 5 a 11 años con Diabetes Mellitus tipo 2 que hayan recibido tratamiento con insulina, para aplicar la vacuna contra el COVID-19 debe tenerse en cuenta que ese día no debe aplicarse la insulina en el área cercana a donde se aplicó la vacuna.
- Las personas de 5 a 11 años post vacunación que presenten fiebre deberán incrementar la frecuencia del control de glucosa de manera similar a cualquier episodio de enfermedad aguda.



➤ PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS(PAT):

- La vacunación se realizará de acuerdo con el listado nominal extraído del sistema de Información Gerencial de TB (SIGTB) por la DPCTB, concordado con la Oficina General de Tecnología de la Información y la Dirección de Inmunizaciones.
- Todas las PAT en tratamiento activo podrán ser vacunadas independiente de su carga bacilar.
- Todo el personal involucrado en el proceso de vacunación deberá garantizar la confidencialidad del diagnóstico de las PAT, de acuerdo con la Ley N° 30287, Ley de Prevención y control de la Tuberculosis en el Perú, actualmente vigente.



➤ PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRÁVE, TRASTORNO DEL NEURODESARROLLO O PARÁLISIS CEREBRAL:

- La vacunación contra la Covid-19 para personas de 5 a 11 años, serán para aquellos que padecen de trastorno mental grave (esquizofrenia, otros trastornos psicóticos y trastorno bipolar), trastorno del neurodesarrollo (trastorno del espectro autista, retraso mental/discapacidad intelectual, trastorno de hiperactividad con déficit de atención) o parálisis cerebral. Según el siguiente detalle:

○ Trastorno mental grave:

- Trastorno bipolar (Código CIE-10: F31)
- Esquizofrenia (Código CIE-10: F20)
- Otras psicosis:
- Trastorno de ideas delirantes persistentes (Código CIE-10: F22)
- Trastorno esquizoafectivo (Código CIE-10: F25)
- Psicosis no orgánica sin especificación (Código CIE-10: F29)



PROTOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

- o Trastornos del neurodesarrollo:
 - Trastorno del espectro autista (Código CIE-10: F84)
 - Retraso mental/discapacidad intelectual (Código CIE-10: F70, F71, F72, F73)
 - Trastorno de hiperactividad con déficit de atención (Código CIE-10: F90.0)
- o Parálisis cerebral (Código CIE-10: G 80)

- La verificación de la condición diagnóstica específica de la persona con trastorno mental grave (esquizofrenia, otras psicosis o trastorno bipolar), trastorno del neurodesarrollo (trastorno del espectro autista, retraso mental/discapacidad intelectual o TDAH) o parálisis cerebral se realiza a través de la presentación de certificado o constancia médica, receta con diagnóstico o carné de CONADIS.
- Las personas de 5 a 11 años con trastornos mentales graves, trastornos del neurodesarrollo o parálisis cerebral serán vacunadas en los centros de vacunación más cercanos a sus domicilios o que les proporcionen mayores facilidades de acceso.
- Las personas de 5 a 11 años con trastornos mentales graves, trastornos del neurodesarrollo o parálisis cerebral no tienen contraindicación a la vacunación salvo las mismas que la población general como antecedentes de reacciones alérgicas severas.
- Las personas de 5 a 11 años con trastornos mentales graves, trastornos del neurodesarrollo o parálisis cerebral que hayan tenido infección por el SARS-COV2 se vacunan según lo dispuesto por la autoridad sanitaria.
- Las reacciones adversas derivadas de la aplicación de la vacuna deben ser evaluadas y tratadas por su médico tratante, y debe reportarse según la normatividad vigente.
- Los familiares pueden brindar información que ayude en la vacunación por ejemplo si tienen alguna dificultad sensorial y son sensibles al ruido fuerte o a ciertas texturas, las formas que los ayuden a calmarse si se estresan o angustian, entre otras cosas.
- De ser posible, tener material visual que ayude a transmitir la información de manera clara y sencilla de acuerdo con la edad y nivel de desarrollo.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

➤ PERSONAS CON ENFERMEDAD ONCOLÓGICA:

- La vacunación para personas de 5 a 11 años de edad con cáncer se realizará según criterios de priorización, como se describe en la Tabla 1.

Tabla 1. Criterios de priorización para la vacunación contra la COVID-19 de personas de 5 a 11 años con cáncer

GRUPOS DE PRIORIZACIÓN	CONDICIONES DE LAS PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • En espera de tratamiento oncológico (quimioterapia, inmunoterapia, agentes biológicos, radioterapia y cirugía oncológica). • Actualmente en tratamiento de quimioterapia, inmunoterapia, agentes biológicos, radioterapia y cirugía oncológica. • Que reciben tratamiento de cuidados paliativos • Con tratamiento oncológico finalizado hasta hace 6 meses.
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Con tratamiento oncológico finalizado después de 6 meses hasta 5 años.

- Las personas de 5 a 11 años que corresponden al grupo 2 serán vacunadas con el mismo grupo de personas de su grupo etéreo sin comorbilidad.
- La persona con enfermedad oncológica que no se encuentra hospitalizada, ingresará con familiar, cuidador o tutor al punto de vacunación de manera preferencial portando su documento de identidad y un informe que acredite el diagnóstico oncológico firmado por el médico tratante, necesario para colocar cada dosis de la vacuna.
- Previa a la vacunación, el médico especialista en oncología pediátrica, hematología clínica, u otro médico especialista de su IPRESS pública o privada, deberá informar a los pacientes oncológicos que reciben anticoagulación por alguna patología, la suspensión o continuidad del tratamiento de anticoagulación según su criterio clínico, incluyendo las recomendaciones del proceso de anticoagulación pre y post vacuna.
- Los pacientes oncológicos serán evaluados en el área de triaje del Centro de Vacunación, con la finalidad de valorar algunos signos o síntomas de alarma de complicaciones o descompensación por su enfermedad de fondo antes y después de la aplicación de la vacuna.
- En personas con enfermedad oncológica, las recomendaciones son similares a la población general:



PROTOSCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

- Todos los que reciban vacuna contra la COVID-19 deben permanecer en observación en el centro de vacunación durante al menos 30 minutos después de recibir la vacuna.
- Después de recibida la vacuna contra la COVID-19, es posible que se presenten algunos efectos secundarios, que generalmente es una señal de que su cuerpo está construyendo inmunidad.
- Los efectos secundarios de la vacuna contra la COVID-19 pueden parecerse a un resfrío e incluso afectar la capacidad para realizar las actividades cotidianas, pero generalmente desaparecen en 1 a 3 días.

- La persona con enfermedad oncológica que se encuentra hospitalizada en la IPRESS, será vacunada según las recomendaciones establecidas en el presente protocolo y bajo indicación del médico especialista.

- Recomendaciones para la vacunación contra la COVID-19 en los pacientes oncohematológicos:

- Esperar hasta la recuperación hematológica en pacientes con neutropenia.
- No retrasar tratamiento en pacientes en terapia de mantenimiento.
- Valorar el beneficio en pacientes que reciben terapia anti-CD20.
- Pacientes con falla medular, valorar el beneficio de forma individualizada.

- Recomendaciones para la vacunación contra la COVID-19 en los pacientes con tumores sólidos:

- Iniciar la vacunación al menos dos semanas antes del inicio de la quimioterapia, terapia dirigida, inmunoterapia, radioterapia.
- En los que se encuentren recibiendo quimioterapia, el momento de la primera dosis de vacuna debería ser entre ciclos y fuera del periodo nadir.
- Esperar hasta la recuperación hematológica en pacientes con neutropenia.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

- Recomendaciones para la vacunación contra la COVID-19 en los pacientes trasplantados:
 - En los casos de trasplante alogénico, iniciar la vacunación entre 3 y 6 meses post trasplante.
 - En los casos de trasplante autólogo, iniciar la vacunación al menos a los 3 meses post trasplante.
 - En los casos de Enfermedad Injerto contra Huésped o Receptor (EICH-EICR y terapia inmunosupresora, diferir
 - Diferir la vacunación hasta la reducción de la terapia inmunosupresiva o según la inmunotipificación de las células B/T en los casos de Enfermedad Injerto contra Huésped o Receptor (EICH-EICR y terapia inmunosupresora).
 - Posponer la vacunación en pacientes con:
 - Terapia reciente con ATG o Alemtuzumab.
 - Uso de anticuerpos anti-CD20 durante los últimos 6 meses y con conteo absoluto de células B menor a 50.
 - EICH grado III-IV no controlado.



➤ PERSONAS RECEPTORAS DE ÓRGANOS, CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS Y PACIENTES EN LISTA DE ESPERA PARA TRASPLANTE:

- Las personas receptoras de órganos y células progenitoras hematopoyéticas, o las personas en Lista de Espera para Trasplante, no tienen contraindicación a la vacunación salvo antecedentes de reacciones alérgicas a los componentes de la vacuna.
- Estas personas, receptores de órganos y células progenitoras hematopoyéticas, o las personas en Lista de Espera para Trasplante que serán vacunadas, no deben de haber recibido otro tipo de vacuna, 14 días antes o después de la vacunación contra el SARS-COV2.
- Se recomienda que la vacunación de las personas que ya han recibido un trasplante debe producirse después de seis (6) meses de ocurrido el trasplante.
- Las personas en Lista de Espera para Trasplante una vez inmunizadas deben esperar de dos (2) a cuatro (4) semanas antes del trasplante.
- Previa a la vacunación, el médico del equipo de trasplante del Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador debe informar a las personas receptores de órganos o a las personas en Lista de Espera para Trasplante, sobre la vacunación contra la COVID-19, asimismo, de considerar necesario evaluará caso por caso respecto a las comorbilidades, tratamiento instaurado y condición de salud para la vacunación de los receptores.



PROTOSCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

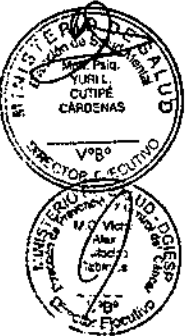
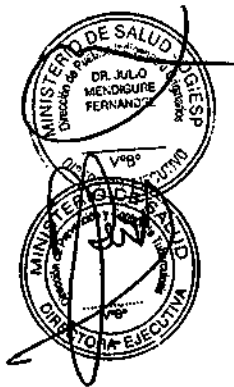
- Los pacientes en Lista de Espera para Trasplante renal que reciben anticoagulación plena durante la sesión de hemodiálisis o están anticoagulados por alguna patología, deberán ser evaluados a fin de precisar la suspensión o continuidad del tratamiento de anticoagulación a criterio médico, teniendo en cuenta que el paciente recibe tratamiento un día antes y un día después de la diálisis, incluyendo las recomendaciones del proceso de anticoagulación pre y post vacuna.
- En las personas receptores o en Lista de Espera para Trasplante, con alguna patología vascular que impide el uso del brazo para la aplicación de la vacuna, se debe elegir otra ubicación a criterio del profesional de enfermería encargado de la vacunación. En caso de pacientes en lista de espera para trasplante renal en hemodiálisis se debe colocar la vacuna de preferencia en el brazo donde no ha sido creada la fistula arterio-venosa.
- Las reacciones adversas derivadas de la aplicación de la vacuna deben ser evaluadas y tratadas por su médico, y debe reportarse según la normatividad vigente.
- En paciente que se encuentran en Lista de Espera para Trasplante renal, y que se encuentren en diálisis peritoneal crónica, las recomendaciones son similares a la población general.
- Todos los pacientes con Enfermedad Renal Crónica que reciban vacuna contra la COVID-19 deben permanecer en observación en el centro de vacunación durante al menos 30 minutos después de recibir la vacuna.
- En la etapa post vacunación, las personas receptoras de órganos y células progenitoras hematopoyéticas o las personas en lista de espera, deberán ser evaluados por el Equipo de trasplante de su Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador a fin de verificar y hacer seguimiento de su estado general.
- Los Equipos de trasplante de los Establecimientos de Salud Donadores-Trasplantadores identificarán a aquellos pacientes que luego de la primera dosis de vacunación presenten reacciones adversas severas con el propósito de evaluar la conveniencia de la segunda dosis y/o decidir su monitoreo cercano post segunda dosis.



PROTOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

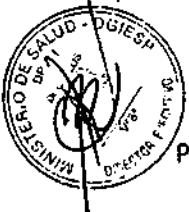
➤ PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN TRATAMIENTO EN DIÁLISIS:

- Las personas de 5 a 11 años en terapia de reemplazo renal no tienen contraindicación a la vacunación salvo antecedentes de reacciones alérgicas a los componentes de la vacuna.
- La vacunación está indicada en todas las personas de 5 a 11 años con enfermedad renal crónica en tratamiento con hemodiálisis o diálisis peritoneal que se encuentran en un programa de diálisis crónica regular y sostenida.
- Las personas de 5 a 11 años en terapia de reemplazo renal no deben haber recibido vacunas 14 días antes o después de la vacunación contra la COVID-19.
- Las personas de 5 a 11 años con enfermedad renal crónica en terapia de reemplazo renal son vacunadas en los puntos de vacunación designados por la Autoridad Sanitaria, en el periodo Inter dialítico para los pacientes que están en hemodiálisis crónica, y para los pacientes con diálisis peritoneal crónica es indiferente el día, y será de acuerdo a cita previa.
- Todas las personas de 5 a 11 años en terapia de reemplazo renal deben ser evaluados obligatoriamente por el equipo médico en los centros de vacunación, con la finalidad de valorar algunos signos o síntomas de alarma de complicaciones o descompensación por su enfermedad de fondo.
- Previa a la vacunación, el médico el nefrólogo pediatra de la IPRESS pública o privada debe informar a los padres/tutores de las personas de 5 a 11 años en hemodiálisis crónica que reciben anticoagulación plena durante la sesión de hemodiálisis o están anticoagulados por alguna patología; y ser evaluados previamente y precisar la suspensión o continuidad del tratamiento de anticoagulación su criterio clínico, teniendo en cuenta que el paciente recibe tratamiento un día antes un día después del periodo Inter dialítico, incluyendo las recomendaciones del proceso de anticoagulación pre y post vacuna.
- Las personas de 5 a 11 años post vacunación contra la COVID-19, al retornar a su IPRESS para reanudar sus sesiones de diálisis, deberán ser evaluados por su médico nefrólogo de turno de la IPRESS respectiva para verificar su estado general.



➤ PERSONAS QUE PADECEN DE OBESIDAD:

- En personas de 5 a 11 años con obesidad y diabetes mellitus, en tratamiento con insulina, para aplicar la vacuna contra el COVID-19 debe tenerse en cuenta que ese día no debe aplicarse la insulina en el área cercana a la zona donde se aplicará la vacuna contra la COVID-19.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

- Los centros de vacunación deben contar con mobiliario (silla, silla de rueda, camilla entre otros) y dispositivos médicos (brazalete tensiómetro para brazo) para la atención de las personas de 5 a 11 años con obesidad.

V. FLUJO DE ATENCIÓN:

1. Admisión

- Personas de 5 a 11 años con comorbilidad establecido en el presente protocolo, ingresa con uno de los padres, familiar o tutor al Centro de Vacunación de manera preferencial (sin hacer la fila).
- Se procede a su identificación con su Documento Nacional de Identidad (DNI) de encontrarse indocumentado se procederá a dar un código de identificación.
- Se procede a verificar la condición de personas con comorbilidad según protocolo a través de la presentación de la receta del médico tratante o documento oficial (certificado médico) firmado por un médico especialista.
- Verificar el padrón nominal de las instituciones de salud de los niños con cáncer, trasplantes de órganos, VIH, TB y enfermedad renal crónica. En caso de no figurar en el padrón el niño podrá presentar su certificado médico firmado por el especialista.

2. Triage

- Ingresa acompañado de su padre/madre, familiar o tutor, se procede a la toma de temperatura.
- Se entrega el formato de Consentimiento informado para que sea llenado y firmado por la madre/padre, familiar o tutor del niño con comorbilidades.
- Pasa a valoración clínica y epidemiológica.

3. Punto de vacunación

- Se dispondrá de un punto de vacunación específico para su atención
- Se verifican los datos, se registra en el HIS.
- Se explica sobre la técnica de vacunación y el tipo de vacuna a administrar: La persona debe estar sentada y con el brazo descubierto, el cual debe de doblar para la relajación del músculo deltoides. El personal o profesional de la salud debe cargar la jeringa con la solución de la vacuna y enseñarle al niño y a su cuidador que la jeringa está cargada.
 - Limpiar la zona de aplicación de la vacuna.
 - Introducir con rapidez la aguja de la jeringa con el bisel hacia arriba en ángulo de 90°.
 - Retirar la aguja sin realizar masaje en el lugar de aplicación.
 - Cubrir la zona de punción con torunda de algodón.
 - Explicar las posibles reacciones de la vacuna, como dolor en el hombro o malestar general leve.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

- Desechar los insumos propios de la vacunación en la caja de bioseguridad.
- Indicar al vacunado y a su familiar o cuidador la fecha de su próxima vacuna de ser la primera dosis, o indicársele que se trata de una única dosis.
- Se entrega carné de vacunación a la persona que lo asiste (padre/madre, familiar o tutor).

4. Monitoreo y observación

- Se realizará la observación por un periodo mínimo de 30 minutos para garantizar la identificación precoz de algún efecto adverso.
- De presentarse algún ESAVI, se procederá de acuerdo al Plan Actualizado de Vacunación.
- Culminado el tiempo de observación, el vacunado y su familiar o acompañante se retirarán del centro de vacunación.
- De presentar reacción alguna mayor de 72 horas, acudir al establecimiento de salud más cercano o consultar con su médico tratante.



PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD VIVIENDO CON COMORBILIDAD

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Yang X., Yu Y., Xu L., Shu H., Xia L., Liu H. Clinical course and outcomes of critically ill patients with SARS-CoV-2 pneumonia in Wuhan, China: A single-centered, retrospective, observational study. *Lancet Respir Med.* 2020;8: 475-481.
2. Guan W.L., Ni Z.Y., Hu Y., Liang W.H., Ou C., He J.X. Clinical characteristics of coronavirus disease 2019 in China. *N Engl J Med.* 2020;382:1708-1720.
3. Lima-Martinez, M. M., Carrera Boada, C., Madera-Silva, M. D., Mann, W., & Contreras, M. (2021). COVID-19 and diabetes: A bidirectional relationship. COVID-19 y diabetes mellitus: una relación bidireccional. *Clinica e investigación en arteriosclerosis : publicación oficial de la Sociedad Española de Arteriosclerosis*, 33(3), 151-157.
4. Pal, R., Bhadada, S. K., & Misra, A. (2021). COVID-19 vaccination in patients with diabetes mellitus: Current concepts, uncertainties and challenges. *Diabetes & metabolic syndrome*, 15(2), 505-508. <https://doi.org/10.1016/i.dsx.2021.02.026>
5. Cohen HA, Gerstein M, Yaniv N, Richenberg Y, Jacobson E, Marton S, et al. Attention-Deficit/Hyperactivity Disorder as a Risk Factor for COVID-19 Infection. *J Atten Disord.* 20 de octubre de 2021;10870547211044216.
6. Merzon E, Manor I, Rotem A, Schneider T, Vinker S, Golan Cohen A, et al. ADHD as a Risk Factor for Infection With Covid-19. *J Atten Disord.* noviembre de 2021;25(13):1783-90.
7. Merzon E, Weiss MD, Cortese S, Rotem A, Schneider T, Craig SG, et al. The Association between ADHD and the Severity of COVID-19 Infection. *J Atten Disord.* 2 de abril de 2021;10870547211003660.
8. Brandenburg JE, Fogarty MJ, Sieck GC. Why individuals with cerebral palsy are at higher risk for respiratory complications from COVID-19. *J Pediatr Rehabil Med.* 2020;13(3):317-27.
9. COVID-19: the green book, chapter 14a [Internet]. GOV.UK. [citado 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-the-green-book-chapter-14a>
10. Williamson EJ, McDonald HI, Bhaskaran K, Walker AJ, Bacon S, Davy S, et al. Risks of covid-19 hospital admission and death for people with learning disability: population based cohort study using the OpenSAFELY platform. *BMJ.* 15 de julio de 2021;374:n1592.
11. Woodruff RC, Campbell AP, Taylor CA, Chai SJ, Kawasaki B, Meek J, et al. Risk Factors for Severe COVID-19 in Children. *Pediatrics.* 23 de diciembre de 2021;149(1):e2021053418.
12. Swann OV, Holden KA, Turtle L, Pollock L, Fairfield CJ, Drake TM, et al. Clinical characteristics of children and young people admitted to hospital with covid-19 in United Kingdom: prospective multicentre observational cohort study. *BMJ.* 27 de agosto de 2020;370:m3249.
13. CDC. COVID-19 and Your Health [Internet]. Centers for Disease Control and Prevention. 2020 [citado 14 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-with-developmental-disabilities.html>
14. Lima ME de S, Barros LCM, Aragão GF. Could autism spectrum disorders be a risk factor for COVID-19? *Med Hypotheses.* noviembre de 2020;144:109899.
15. Chen M-H, Lan W-H, Hsu J-W, Huang K-L, Su T-P, Li C-T, et al. Risk of Developing Type 2 Diabetes in Adolescents and Young Adults With Autism



**PROTOSCOLOS DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD
VIVIENDO CON COMORBILIDAD**

Spectrum Disorder: A Nationwide Longitudinal Study. Diabetes Care. mayo de 2016;39(5):788-93.

16. Cariou B, Hadjadj S, Wargny M, Pichelin M, Al-Salameh A, Allix I, et al. Phenotypic characteristics and prognosis of inpatients with COVID-19 and diabetes: the CORONADO study. Diabetologia. 1 de agosto de 2020;63(8):1500-15.
17. Naguy A, Pridmore S, Alamiri B. Autism and COVID-19: Clinical Considerations. Prim Care Companion CNS Disord. 7 de octubre de 2021;23(5):21com03035.
18. Mutluer T, Doenyas C, Aslan Genc H. Behavioral Implications of the Covid-19 Process for Autism Spectrum Disorder, and Individuals' Comprehension of and Reactions to the Pandemic Conditions. Front Psychiatry. 2020;11:561882.
19. Brian J. Boyarsky, médico1; William A. Werbel, médico2; Robin K. Avery, MD2; et al, Immunogenicity of a Single Dose of SARS-CoV-2 Messenger RNA Vaccine in Solid Organ Transplant Recipients. JAMA [internet]. 15 marzo 2021. doi: 10.1001, disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2777685?resultClick=1>
20. Documento Informativo de la Societat Catalana de Trasplantamet SCT sobre la vacunación de COVID del 11 de enero de 2021 disponible en: <https://sctransplant.org/doc/2021/DocSCTsobreVacunaCOVID19CatCS.pdf>

